

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

16167 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de San Clemente (Cuenca) - 3859/2015.*

Con fecha 05/11/2025, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de San Clemente (Cuenca), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia: 3859/2015 (P-910)

Titulares: Alberto Rubio Herraiz (**8587**).

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea Rus-Valdeobos.

Ubicación de la captación: (Coordenadas referenciadas según sistema ETRS-89)

Captación	T.Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	Ref. Catastral	X	Y
1	San Clemente	Cuenca	7	3059	16199A007030590000YP	552.081	4.363.443

Características del uso: Riego de 2,605 ha de Leñosos y Doméstico (1.500 m³)

Localización del uso: Polígono 7 parcelas 3059 y 3108 de San Clemente (Cuenca)

Dotación máxima anual concedida: 1.000 m³/ha/año.

Volumen máximo anual otorgado que puede aprovecharse: 4.105,50 m³.

Caudal máximo instantáneo: 2,32 l/s.

Caudal medio equivalente: 0,13 l/s.

Volumen destinado a la recuperación de la Masa de agua subterránea: 1.005 m³/año.

Volumen destinado al Centro de Intercambio de Derechos: 289,5 m³/año.

Plazo de la concesión: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 11 de mayo de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260020555-1